

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

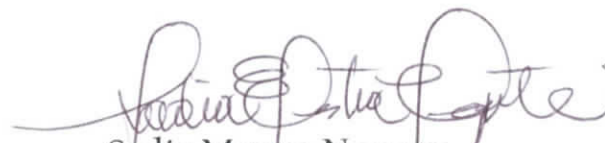
TRASLADO SECRETARIAL N° 019/2016

Siendo las 8:00 am del día 01 de septiembre de 2016, se fija el presente traslado secretarial por el término de 3 días de conformidad con el artículo 193 CPACA y 129 CGP; y el numeral 2 del artículo 244 CPACA.


Sadia Mestra Negrete
Secretaria

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2016-00178	Contractual	Elsa Susana Martínez Díaz	Municipio de Planeta Rica	Recurso	3
2013-00064	N y R	Ladys Morales Naranjo	Municipio de Montería	Incidente Liq. Condena	3
2013-00264	N y R	Arleyda Cervantes Álvarez	Municipio de Buenavista	Incidente Liq. Condena	3
2012-00295	N y R	Raymundo de León Durango	UGT	Incidente Liq. Condena	3

Se desfija el presente traslado secretarial siendo las 6 de la tarde (6:00pm), del día 01 de septiembre de 2016. El término comienza a contar a partir del día siguiente de la desfijación.


Sadia Mestra Negrete
Secretaria